

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares,
con la colaboración de la Asociación Fotográfica «Manzanares», convoca los
PREMIOS «MANZANARES» DE FOTOGRAFÍA
(XIV Edición)
BASES

PREMIOS “MANZANARES” DE FOTOGRAFÍA:

1ª La Concejalía de Cultura, con la colaboración de la Asociación Fotográfica “Manzanares”, convoca la XIV Edición de los premios “Manzanares” de Fotografía. Concurriendo dos categorías:

- Categoría Nacional
- Categoría Local

Categoría Nacional

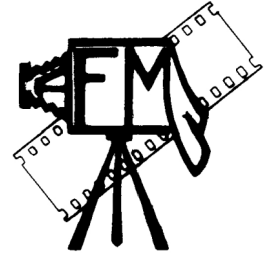
2ª Podrán concurrir a este Premio todos los/as aficionados/as y profesionales, mayores de edad, residentes en España con independencia de su nacionalidad

3ª Cada autor/a podrá concurrir a este Premio con un máximo de dos obras, en color o en blanco y negro, siendo libre el tema y la técnica. La presentación de fotografías digitales, deberá realizarse sobre papel fotográfico convencional y en ningún caso serán aceptadas obras sobre soportes magnéticos, preimpresiones láser o cualquier tipo que no sea papel fotográfico de revelado químico. Las obras se presentarán sin ningún tipo de montaje.

Categoría Local

4ª Podrán concurrir a este Premio todos los aficionados/as y profesionales, mayores de edad, nacidos/as y/o empadronados/as y/o residentes en Manzanares con independencia de su nacionalidad

5ª Cada autor/a podrá concurrir a este Premio con un máximo de dos obras, en color o en blanco y negro, siendo libres el tema y la técnica. La presentación de fotografías digitales, deberá realizarse sobre papel fotográfico convencional y en ningún caso serán aceptadas obras sobre soportes magnéticos, preimpresiones láser o cualquier tipo que no sea papel fotográfico de revelado químico. Las obras se presentarán sin ningún tipo de montaje.



Bases comunes para todas las categorías

6ª El tamaño de las obras a presentar estará comprendido entre un mínimo de 30 x 30 cm. y máximo de 40 x 60 cm. Las obras presentadas deberán ser originales, inéditas y que no hayan sido publicadas ni premiadas anteriormente en otro concurso.

7ª Las obras se presentarán bajo un solo lema que deberá figurar al dorso de cada una de las fotografías, junto con un sobre cerrado en cuyo interior figurará el boletín de inscripción con los datos personales del autor, una fotocopia del DNI y título de la obra. En el exterior del sobre debe aparecer el lema así como la categoría a la que se presentan. Se adjuntará soporte informático de las obras presentadas para confeccionar el catálogo de la exposición.

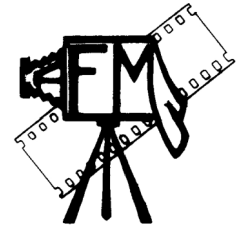
Aquellos autores/as locales que participen en la sección "local" podrán participar en la categoría nacional con fotografías diferentes a las que aportan a la categoría local.

8ª El embalaje, transporte y seguro de las obras será por cuenta del propio autor/a o persona en quién éste o ésta delegue. La organización no responderá de la pérdida, deterioro o sustracción de las obras que sean entregadas, aún cuando esto se produzca por causa fortuita o fuerza mayor, siendo de cuenta y riesgo del autor de la obra los daños que pudieran sufrir las mismas durante el tiempo que permanezcan en posesión de la organización.

9ª El envío de las obras deberá hacerse a la siguiente dirección:

Premios «Manzanares» de Fotografía
Gran Teatro
Plaza del Gran Teatro s/n.
13200 Manzanares (Ciudad Real)
Teléfono de información: 926 61 47 08
E-mail: granteatro@manzanares.es
Bases en la web: www.manzanares.es

La admisión de las obras se realizará en el Gran Teatro, a partir del día 15 de Octubre, en horario de 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes. El plazo de admisión finalizará el día 25 de Octubre a las 14.00 horas



10ª Se establecerán los siguientes premios:

PREMIOS "MANZANARES" DE FOTOGRAFÍA:

Categoría Nacional:

- 1er Premio 1.000 Euros
- 2er Premio 500 Euros

Categoría Local:

- 1er Premio 500 Euros
- 2er Premio 300 euros

Los premios quedan sometidos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de acuerdo con la legislación vigente. Las obras premiadas y los derechos de libre utilización pasan a formar parte del Patrimonio Cultural de Manzanares.

11ª El jurado estará formado por expertos/as de reconocido prestigio en el campo de la fotografía. Seleccionará las obras para la exposición, designará la concesión y orden de los premios y estará facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en estas bases. Su fallo es inapelable y en su caso podrá declarar desiertos los premios.

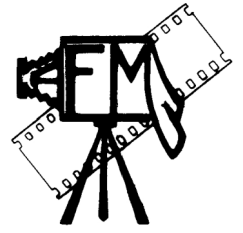
12ª El fallo del jurado se hará público en las primeras semanas de Noviembre de 2019. El mismo se dará a conocer a través de los distintos medios de comunicación y en la web www.manzanares.es.

13ª Las obras seleccionadas y premiadas serán expuestas en la Sala de Exposiciones del Gran Teatro, del 14 de Noviembre al 1 de Diciembre.

Los/as autores/as premiados/as se comprometen a asistir al acto de entrega de los premios- La no asistencia al mismo, supondrá la renuncia a dicho premio.

14ª Las obras no seleccionadas se retirarán en los 30 días naturales a partir del día siguiente de la fecha de publicación del fallo. Las obras seleccionadas podrán retirarse en los 30 días naturales a partir del día siguiente de clausurarse la exposición. La organización gestionará la devolución de las obras por cuenta del autor/a, previa petición telefónica al 926614708. Las obras que debiendo ser retiradas por sus autores/as no lo fueran en el plazo señalado, se entenderá que los mismos renuncian a ellas, pasando a ser propiedad del Patrimonio Cultural del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.

15ª La participación en estos premios implica la total aceptación de las presentes Bases y la renuncia a cualquier reclamación legal.



PREMIOS «MANZANARES» DE FOTOGRAFÍA

(XIV edición)

Boletín de Inscripción

Nombre: _____

Apellidos: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Población: _____ Cód. Post.: _____

Provincia: _____

E-mail: _____

Título de la obra:

Lema:

Devolución de la obra:

- Recogida personalmente previa presentación del resguardo
- Devolución por agencia de transporte, previa petición telefónica al 926 61 47 08
- Renuncia a la recogida o devolución de la obra

Agencia de transporte:

✂

PREMIOS «MANZANARES» DE FOTOGRAFÍA

(XIV edición)

Boletín de Resguardo nº _____

Lema:

Forma de envío:

La obra reseñada se ha recibido en el día de hoy

Manzanares

Devolución de la obra:

- Recogida personalmente previa presentación del resguardo
- Devolución por agencia de transporte, previa petición telefónica al 926 61 47 08
- Renuncia a la recogida o devolución de la obra

Agencia de transporte:

Recibí:

Excmo. Ayuntamiento